En la localidad de Humaitá, Departamento de Ñeembucú, Republica del Paraguay a los trece días del mes de **JULIO** del año dos mil doce, siendo las nueve y quince; en la Sede de la Municipalidad, se reúnen los representantes de la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad de Humaitá, **Antonio Sosa** y **Eleuterio Gauto**, participando de este acto el señor Julio Caballero, Intendente Municipal, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres que concurren ante el llamado a Concurso de Oferta." ***Adquisición de Tractor Agrícola con Implementos Agrícolas***" Preside el Acto el Responsable de la UOC; se procede a la apertura de los sobres de ofertas recibidos correspondiente a:

TRACTO REPUESTOS S.A **con las siguientes documentaciones:**

- Formulario de oferta por valor de Gs (No cotiza) Lote 1 – Tractor Agrícola
- Formulario de oferta por valor de Gs (78.000.000. Setenta y ocho millones de Guaraníes) Lote 2 – Implementos Agrícolas
- Garantía de Mantenimiento (POLIZA)
- Constancia SIPE
- Declaración jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Especificaciones Técnicas
- Titulo de Marca
- Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor
- Copia de contratos o facturas de los 3 últimos años

LINCOLN DAVID RAUSKY TABACMAN las siguientes documentaciones:

- Formulario de oferta por valor de Gs (No cotiza) Lote 1 – Tractor Agrícola
- Formulario de oferta por valor de Gs (89.850.000. Ochenta y nueve millones ochocientos cincuenta mil Guaraníes) Lote 2 – Implementos Agrícolas
- Garantía de Mantenimiento (POLIZA)
- Constancia SIPE
- Fotocopia simple de cedula de identidad
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Patente comercial
- Balance General
- Declaración jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Titulo de Marca
- Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor
- Especificaciones Técnicas
- Copia de contratos o facturas de los 3 últimos años

Sandra Marecos

Obs: 1 Original y 1 Copia

Ciabay

TAPE RUVICHA S.A con las siguientes documentaciones:

- Formulario de oferta por valor de Gs (225.000.000. Doscientos Veinte y Cinco Millones Guaraníes) Lote 1 – Tractor Agrícola
- Formulario de oferta por valor de Gs (No cotiza) Lote 2 – Implementos Agrícolas
- Garantía de Mantenimiento (POLIZA)
- Constancia SIPE
- Declaración jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Fotocopia simple de declaración jurada de la última presentación de Impuesto al Valor Agregado.
- Fotocopia simple de declaración jurada de impuesto a la renta
- Especificaciones Técnicas
- Copia de contratos o facturas de los 3 últimos años

Obs: 1 Original y 1 Copia

COMERCIAL E INDUSTRIAL AMAMBAY S.A las siguientes documentaciones:

- Formulario de oferta por valor de Gs (204.000.000.Doscientos Cuatro Millones Guaraníes) Lote 1 – Tractor Agrícola
- Formulario de oferta por valor de Gs (73.600.000. Setenta y Tres Millones Seiscientos Mil Guaraníes) Lote 2 – Implementos Agrícolas
- Garantía de Mantenimiento (POLIZA)
- Constancia SIPE
- Carta Poder
- Fotocopia simple de cedula de identidad
- Declaración jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Especificaciones Técnicas
- Copia de contratos o facturas de los 3 últimos años

Obs: 1 Original y 1 Copia

INGENIERIA TECNICA con las siguientes documentaciones:

- Formulario de oferta por valor de Gs (No Cotiza) Lote 1 – Tractor Agrícola
- Formulario de oferta por valor de Gs (83.800.000. Ochenta y Tres Millones Ochocientos Mil Guaraníes) Lote 2 – Implementos Agrícolas
- Garantía de Mantenimiento (POLIZA)
- Especificaciones Técnicas
- Constancia SIPE
- Balance General
- Declaración jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.

Observaciones de los Oferentes:

- **Tracto no modifico sus especificaciones técnicas de acuerdo a la adenda emitida**
- **El documento presentado por la firma Comercial e Industrial Amambay S.A. no presenta los documentos los servicios de mantenimiento con provisión de repuestos, lubricantes, traslado y mano de obra sin costo para la Municipalidad de HUMAITA) solicitado en ítem 1 - Tractor Agrícola**
- **Tracto S.A, Ingeniería Técnica, Comercial e Industrial Amambay S.A. no presento su patente comercial.**
- **La empresa LINCOLN DAVID RAUSKY TABACMAN no tiene debidamente extendida la póliza, en cuanto al plazo de vigencia. El representante de Lincoln realizo una intervención sobre el punto.**

Seguidamente se procede a la remisión de los antecedentes del presente acto al **COMITÉ DE EVALUACION**, a los fines consiguientes. No habiendo mas nada que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

p.p. NAZARIO RAUSKY
CIEGO DOS CRUZ

Municipalidad Humaita Intendencia

Antonio Sosa
Miembro UOC

Eleuterio Gauto
Miembro de UOC

Julio Caballero
Intendente Municipal

Sandra